

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DIMAPARIMPOREX S.A. DEL 12 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, hoy a los veinte y un días de mayo del año dos mil quince, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la Compañía DIMAPARIMPOREX S.A., ubicada en la calle Av. Maldonado S59-100 , domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes los señores Xavier Erazo, y el Representante legal de Covermarec s.a., atendiendo a la Convocatoria efectuada individualmente a todos los socios. Los presentes constituyen el 100% de los socios de la Compañía DIMAPARIMPOREX S.A. la misma que tiene un capital pagado de \$800,00 dividido en 800 participaciones de un valor nominal de \$1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión el Sr. Augusto Erazo, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Xavier Erazo, por su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente, solicita que el Secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien para tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMERO.- Informe del señor Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 y aprobación de los estados financieros del mismo periodo.

La sesión se desarrolla de la siguiente forma: el señor Gerente en uso de la palabra, agradece la presencia de los señores socios y da lectura a su informe el mismo luego de ser leído y explicado con todo detalle y claridad se adjunta a la presente acta. El señor Augusto Erazo, mociona en el sentido que se apruebe el Informe de Gerencia y los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016. La moción es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta. lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las doce horas del veinte de mayo del año dos mil quince.



Sr. Augusto Erazo
PRESIDENTE



Sr. Xavier Erazo
GERENTE GENERAL pp Covermarec s.a.